

MEDIA ALERT

¿Cómo es el final de la vida en España?

Madrid, 10 de noviembre de 2022.- La Asociación Española Contra el Cáncer ha presentado este jueves un avance del estudio que ha llevado a cabo para analizar los problemas actuales, los elementos de mejora y los desafíos futuros de los cuidados paliativos (CCPP) en las personas con cáncer y sus familias.

Los cuidados paliativos son un derecho. Su finalidad es prevenir y aliviar el sufrimiento físico, emocional, social y espiritual del paciente y su familia al final de la vida. Sin embargo, España aún no puede garantizar este derecho en todo el territorio.

En el año 2020, fallecieron en España 493.776 personas. De ellas, 183.119 habrían necesitado cuidados paliativos y casi el 62% serían pacientes de cáncer. De estos últimos, solo los recibió el 49,2%. Uno de los motivos es que España solo tiene de media 0,6 unidades de CCPP por cada 100.000 habitantes siendo la recomendación de 2, una hospitalaria y otra domiciliaria.

Es precisamente el deseo de las personas con cáncer de fallecer en su domicilio, un 66% y que solo un 31,6% lo pudiera hacer, uno de los temas abordados en un desayuno informativo donde se ha compartido este avance de resultados. Otro tema crítico es la falta de respuesta inmediata por parte del sistema a la persona enferma y su familia en situación paliativa en materia de ayudas contempladas en la Ley de Dependencia. En muchas ocasiones, no llegan a tiempo o cuando llegan no se ajustan a las necesidades de la familia debido al retraso entre el momento de la solicitud y de la concesión.

Las necesidades de las personas con cáncer que requieren atención paliativa son muy variadas, y eso hace necesario que la atención que reciban sea integral y multidisciplinar.

La mayoría de los equipos de cuidados paliativos en nuestro país se componen de profesionales de la medicina y la enfermería, sólo el 25% cuenta con atención psicológica y social cuyos profesionales dedican menos del 50% de su jornada laboral a prestar esta atención.

Además, existen desigualdades entre territorios ya que diez Comunidades Autónomas ya han aprobado leyes para garantizar el acceso a la prestación del derecho a cuidados paliativos (Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Canarias,

Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Navarra y País Vasco), mientras que el resto está esperando que se actualice el marco normativo nacional.

Por estas y otras razones, la Asociación Española Contra el Cáncer solicita, además de una Ley que garantice el derecho a recibir estos cuidados para que puedan implantarse de una forma completa y equitativa en todas las Comunidades Autónomas y que las Autonomías informen de manera clara a su población de los recursos disponibles en cada territorio para cubrir sus necesidades y otros aspectos, actualizar la estrategia de cuidados paliativos y aprobar y garantizar así el derecho a los cuidados paliativos y la equidad en el acceso a los mismos.

La Asociación Española Contra el Cáncer sentó las bases de la medicina domiciliaria y fue la primera entidad social en poner en marcha unidades de cuidados paliativos domiciliarias multidisciplinares para pacientes con cáncer y sus familias en España en 1991. Llegó a tener 62 unidades en todo el país y a partir de 2007 inició un proceso de transferencia progresiva de estas unidades al Sistema Nacional de Salud.

La Asociación mantiene sus servicios de atención psicológica, social y voluntariado para las personas al final de su vida y sus familias.

Sobre la Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 69 años. Dedica sus esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a prevenir el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la enfermedad, si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la Asociación aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 92 millones de euros en 525 proyectos, en los que participan más de 1.000 investigadores.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con casi 30.000 personas voluntarias, más de 500.000 socios y casi 1.000 profesionales.

Durante el 2021, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a 136.000 personas afectadas por la enfermedad.



Para más información

Esther Díez
Responsable de Comunicación

esther.diez@contraelcancer.es
Tel: 900 100 036
Móvil: 667 11 36 16
Twitter @_Esther_Diez

Alicia Portillo
Técnica de Comunicación
alicia.portillo@contraelcancer.es
Móvil: 685 728 113

Carolina Cobos
Técnica de Comunicación
carolina.cobos@contraelcancer.es
Móvil: 651 04 38 68

asociacioncontraelcancer.es
Infocáncer 900 100 036
Twitter
@ContraCancerEs
Facebook Asociación Española Contra el Cáncer
Instagram asociacioncontraelcancer.es